

Lágrimas de tristeza por el cierre de un CENS en Colonia Las Rosas: “veo esa escuela, que tanto hizo por la educación... ya no existe”

7 marzo, 2025



CENS N° 3-506, de Colonia Las Rosas,
Tunuyán

Una comprometida docente expresó su tristeza y enojo por el cierre de un CENS que recibía a jóvenes y adultos de zonas rurales. El Cuco Digital entrevistó a la directiva, quien contó cómo se recortaron recursos y luego se anunció el cierre: “se está destruyendo la esperanza para jóvenes y adultos”. Imperdible entrevista a una



docente, que se anima a hablar.

A partir de la resolución que fusiona Centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos de nivel Primario (CEBJA) y Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS), el C.E.N.S. N° 3-506 Sin Nombre de "Colonia las Rosas" dejó de funcionar como tal y fue fusionado con el CENS 3-422 "Vista Flores", para funcionar como un aula satélite.

La hoy ex Directora de la institución, Mónica Garcia Pietrobón se expresó con profundo dolor, por medio de las redes sociales, manifestando sus cuestionamientos a la decisión adoptada por la Dirección General de Escuelas.



Mónica Garcia Pietrobón



4 d · 🌐

Pienso que hoy es mí último día como directora del CENS 3-506... Y veo que esa escuela, que tanto hizo por la educación y por la comunidad de jóvenes y adultos de las zonas rurales de Tunuyán... ya no existe...

Mi hijo, que me escucha, hace grandes esfuerzos por comprender mí llanto y mí dolor... Él no merece esta catarsis... La de sentir que a los chantas, especuladores y oportunistas siempre les va bien... La de sentir que a los que vulneran derechos de las personas más necesitadas siguen por la calle con la frente en alto como si nada y con mucha parte de la sociedad defendiéndolos... Todo termina siendo injusto...

A todos ellos sepan... Que todo vuelve en esta vida o en la que viene... Y que nada me deja más tranquila que haber luchado por jóvenes y adultos que quieren seguir estudiando, me siento en paz por lo realizado y por lo que realizaré... A pesar de todo...

Y que voy a seguir luchando por los mismos...

Porque aunque en Mendoza, Cornejo, quiera limitar derechos básicos, como el de la Educación de los más vulnerables y el de el agua pura...

Nunca me arrodillaré a aceptarlos... Ni al gobierno dictador ni al SUTE, que siendo mis compañeros de lucha me agredieron física y psicológicamente en la defensa de los CENS.

La educación de jóvenes y adultos y el agua se defienden... Siempre.

Vamos por una Mendoza mejor... Siempre 💪💪💙

En una entrevista realizada por El Cuco Digital, esta manifestó que la información del cierre les llegó a fines del año pasado, cuando ya habían realizado las jornadas institucionales planificando el trabajo para el 2025, es por ello que elevaron un Recurso de Revocatoria de la medida adoptada para intentar frenarla. La misma no fue tomada en cuenta y solo se han garantizado las continuidades laborales de los docentes, incluido el pase de ella como Vicedirectora de la institución con la que ha sido fusionado el CENS.

Según lo expresado, el CENS ha tenido a lo largo de su existencia un trabajo mancomunado con la comunidad y había logrado sostener matriculas estables, las cuales tenían obviamente las características del nivel, en cuanto a presencialidad y continuidades de los estudiantes, incluso expresó que uno de los grandes problemas que se presentaron durante algunos años, fue la suspensión del transporte escolar por parte de la DGE. Hecho por el cual estudiantes que asistían asiduamente dejaron de hacerlo.

Durante la entrevista, Mónica García, manifestó que pese a las dificultades existentes, la institución sostenía una matrícula estable y era un espacio de contención social para muchos adultos que pretendían continuar sus estudios secundarios.

La fusión implica que se pierda un trabajo de catorce años en términos pedagógicos y comunitarios, y hoy no tienen certezas de como se resuelven cuestiones, incluso de orden administrativo.

A continuación la entrevista completa

El Recurso de Revocatoria presentado

[SOLICITUD DE REVOCATORIA CENS 3-506](#)[Descarga](#)